

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL VERSIÓN PÚBLICA

FUNDAMENTACIÓN: La Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en sus artículos 3, 9, 32, 33 y 36 la obligación de presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses, ante el Órgano de Control Interno, que para efectos de esta declaración será la Contraloría Municipal de Tecomán, ubicada en Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100. Previéndose la sanción correspondiente en caso de no hacerlo, según los términos estipulados en el artículo 75 fracciones I, II, III y IV, y artículo 78 fracciones I, II, III y IV de la Ley invocada. El último párrafo del artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima señala que los Servidores Públicos que determine la Ley y en los términos que en ella se disponga, estarán obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, su Declaración Patrimonial y de Intereses ante las autoridades competentes. El numeral 194 fracción XX del Reglamento Municipal de la Administración Publica del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col. Vigente, Establece que la Contraloría Municipal está facultada para Recibir y Registrar las Declaraciones Patrimoniales de Intereses y en su caso Fiscal que deban presentar los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en su caso entablar el procedimiento respectivo en caso de omisión o falsedad en la declaración. *Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2017; ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación de fecha 23 de septiembre de 2019; con el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses son técnicamente operables con el sistema de evolución patrimonial y de declaración de intereses de la plataforma digital nacional, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la ley general de responsabilidades administrativas, publicado el 11 de diciembre de 2019. AVISO DE

PRIVACIDAD LA INFORMACIÓN QUE USTED ESTÁ POR PROPORCIONAR ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL. La información contenida en la presente Declaración Patrimonial y de Intereses será protegida conforme lo señalan los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. Solo será pública aquella información que por Ley tenga ese carácter.

DATOS GENERA	LES		
Nombre(s): Segundo apellido:	CESAR ANTONIO ZERMEÑO	Primer apellido:	CASTREJON
DATOS CURRICU	JLARES DEL DECLARANTE		
Nivel: Carrera o área de conocimiento:	LICENCIATURA LICENCIATURA EN ADUANAS	Institución: Estatus:	FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR FINALIZADO
Documento obtenido:	TÍTULO	Fecha obtención del documento:	2019-01-07
Lugar dónde se ubica la institución educativa:	EN MÉXICO		

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA Nivel/ Orden de MUNICIPAL/ALCALDÍA Ámbito público: **EJECUTIVO** gobierno: MUNICIPIO DE TECOMÁN, DIRECCION DE CONTROL Nombre del ente Área de adscripción: **PATRIMONIAL** público: COLIMA ¿Está contratado por NO Empleo, cargo o JEFE DE CONTROL comisión: PATRIMONIAL "B" honorarios: Fecha de toma de Nivel del empleo, posesión del **ADMINISTRATIVO** 2022-09-09 cargo o comisión: empleo, cargo o comisión: LLEAVR EL CONTROL DE GASOLINA DE LOS Teléfono de oficina y 3133229470 Especifique función VEHICULOS DEL H. extensión: principal: **AYUNTAMIENTO DE TECOMAN** DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN **MEDELLÍN** Calle: Número exterior: 280 Número interior: N/A Colonia/Localidad: **CENTRO** Municipio/Alcaldía: **TECOMÁN** Entidad Federativa: **COLIMA** Código postal: 28100 El declarante manifestó que no cuenta con otro empleo, cargo o comisión distinto al declarado **EXPERIENCIA LABORAL (ÙLTIMOS CINCO EMPLEOS)**

Ámbito/Sector en el que laboraste:	PRIVADO	Nombre de la empresa, sociedad o asociación:	ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE MANZANILLO COLIMA
RFC:		– Área:	GESTIONES
Puesto:	AUXILIAR OPERATIVO	Sector al que pertenece:	TRANSPORTE
Lugar donde se ubica:	EN MÉXICO	_ Fecha de ingreso:	2017-04-07
Fecha de término:	2017-09-13	_	

Ámbito/Sector en el que laboraste:	PRIVADO	Nombre de la empresa, sociedad o asociación:	RADAR
RFC:		Área:	IMPORTACION

Puesto:	CAPTURISTA	Sector al que pertenece:	SERVICIOS CORPORATIVOS
Lugar donde se ubica: —	EN MÉXICO	Fecha de ingreso:	2017-09-26
Fecha de término:	2020-01-07		

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE

Ingresos netos del declarante (Situación actual)

	leclarante por su cargo público (por ompensaciones, bonos, aguinaldos y as después de impuestos)	11894
. Otros ingresos mensuales del de	clarante (Suma del II.1 al II.5)	0
II.1 Por actividad industrial, comerc	ial y/o empresarial	
Nombre o razón social	Tipo de negocio	Monto
II.2 Por actividad financiera (rendim	nientos o ganancias) (después de impuesto	os)
Tipo de instrumento que generó el	rendimiento o ganancia	Monto
II.3 Por servicios profesionales, cor	nsejos, consultorías, y/o asesorías (Despué	es de impuestos)
Tipo de servicio prestado		Monto
II.4 Por enajenación de bienes (De	spués de impuestos)	
Tipo de bien enajenado		Monto
II.5 Otros ingresos no considerados	s anteriormente (Después de impuestos)	
Especificar tipo de ingreso (Arrend donaciones, seguro de vida, etc.)	amiento, regalía, sorteos, concursos,	Monto
Ingreso mensual neto del declar	ante (Suma del numeral I y II)	11894
:- Total de ingresos mensuales ne	tos percibidos por el declarante	11894

DESEMPEÑO COMO SERVIDOR EL AÑO PASADO

EL DECLARANTE NO SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EL AÑO PASADO

ACUSE DE RECIBO

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEBE PRESENTARSE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- I. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN (POR INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO POR PRIMERA VEZ O REINGRESO AL SERVICIO PÚBLICO DESPUÉS DE 60 DÍAS NATURALES DE LA CONCLUSIÓN DE SU ÚLTIMO ENCARGO).
- II. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL ENCARGO.
- III. DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL PRESENTADA POR PERSONAS FÍSICAS PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; Y
- IV. EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE UN SERVIDOR PÚBLICO CONSIDERE QUE PUDIERA ACONTECER UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN EL DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL - INICIAL

La presente Declaración Patrimonial y de Intereses contiene información del servidor público sobre sus Ingresos y operaciones con Bienes Muebles e Inmuebles, así como montos y saldos de sus Recursos Financieros, Gravámenes y Adeudos a la fecha del **11-11-2022.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 y 33 de la "Ley General de Responsabilidades Administrativas" y bajo protesta de decir verdad, formulo la presente **Declaración de Situación Patrimonial**

Colima, México. 11-11-2022 15:40:24

COMBRE DEL MANIFESTANTE

SELLO DIGITAL

50BEF55075761BE094494C765AC7F19E94D93768C8BB7FFC4A1B8D887DCD4FF2